

**Información comunicada por los Estados miembros con relación a la ayuda concedida en virtud del Reglamento (CE) n° 800/2008 de la Comisión, por el que se declaran determinadas categorías de ayuda compatibles con el mercado común en aplicación de los artículos 87 y 88 del Tratado (Reglamento general de exención por categorías)**

(Texto pertinente a efectos del EEE)

(2009/C 278/10)

Número de referencia de ayuda estatal	X 105/09	
Estado miembro	Alemania	
Número de referencia del Estado miembro	—	
Nombre de la región (NUTS)	Hamburg Regiones no asistidas	
Autoridad que concede las ayudas	Hamburgische Wohnungsbaukreditanstalt Besenbinderhof 31 20097 Hamburg DEUTSCHLAND <a href="http://www.wk-hamburg.de">http://www.wk-hamburg.de</a>	
Denominación de la medida de ayuda	Programm A der Förderrichtlinie Modernisierung von Mietwohnungen 2009	
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	§ 2 Absätze 3 und 4 des Gesetzes über die Wohnraumförderung in der Freien und Hansestadt Hamburg (Hamburgisches Wohnraumförderungsgesetz — HmbWoFG, HmbGVBl. 2008, S.74f)	
Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda	<a href="http://wk-hamburg.de/fileadmin/pdf/download/foerdmodmiet.pdf">http://wk-hamburg.de/fileadmin/pdf/download/foerdmodmiet.pdf</a>	
Tipo de medida	Régimen	
Modificación de una medida de ayuda existente	—	
Duración	20.1.2009-30.6.2010	
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Alquiler de bienes inmobiliarios por cuenta propia	
Tipo de beneficiario	PYME Gran empresa	
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	28,80 EUR (en millones)	
Para garantías	—	
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención directa	
Referencia a la decisión de la Comisión	—	
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	—	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en %
Ayudas a la inversión en medidas de ahorro energético (art. 21)	20 %	20 %

Número de referencia de ayuda estatal	X 106/09	
Estado miembro	España	
Número de referencia del Estado miembro	—	
Nombre de la región (NUTS)	Melilla Artículo 87, apartado 3, letra a)	
Autoridad que concede las ayudas	Concesión: Consejería de Economía, Empleo y Turismo/Gestión: Proyecto Melilla, S.A. Consejería: calle Justo Sancho Miñano, 2. 52001 Proyecto Melilla, S.A.: calle La Dalia s/n, Polígono Industrial SEPES 52006 Melilla ESPAÑA  <a href="http://www.melilla.es">http://www.melilla.es</a> <a href="http://www.promesa.net">http://www.promesa.net</a>	
Denominación de la medida de ayuda	Régimen de Ayudas para proyectos de especial interés para la Ciudad Autónoma de Melilla	
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	Bases Regulatoras del Régimen de Ayudas para proyectos de especial interés para la Ciudad Autónoma de Melilla. Publicadas en el Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla (BOME) nº 4571, de 6 de enero de 2009	
Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda	<a href="http://www.promesa.net/index.php?menu=5&amp;seccion=portada&amp;buscador=0">http://www.promesa.net/index.php?menu=5&amp;seccion=portada&amp;buscador=0</a>	
Tipo de medida	Régimen	
Modificación de una medida de ayuda existente	—	
Duración	6.1.2009-31.12.2013	
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Todos los sectores económicos elegibles para recibir la ayuda	
Tipo de beneficiario	PYME Gran empresa	
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	0,30 EUR (en millones)	
Para garantías	—	
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención directa	
Referencia a la decisión de la Comisión	—	
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	Programa Operativo FEDER 2007/2013 de Melilla (cofinanciación FEDER del 70 %) — 0,21 EUR (en millones)	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en %
ayudas regionales a la inversión y al empleo (art. 13) Régimen	30 %	10 %

Número de referencia de ayuda estatal	X 109/09	
Estado miembro	Alemania	
Número de referencia del Estado miembro	—	
Nombre de la región (NUTS)	Bayern Zonas mixtas	
Autoridad que concede las ayudas	Innovationsberatungsstelle Nordbayern Tillystraße 2 90431 Nürnberg DEUTSCHLAND <a href="http://lga.de/lga/de/ib/index_technologieforderung.shtml">http://lga.de/lga/de/ib/index_technologieforderung.shtml</a>	
Denominación de la medida de ayuda	Bayerisches Förderprogramm „Leitprojekte Medizintechnik“	
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	Bayerisches Förderprogramm „Leitprojekte Medizintechnik“ (nur Web-Veröffentlichung) Allgemeine haushaltsrechtliche Bestimmungen des Freistaats Bayern in der jeweils aktuellen Fassung (BayHO, BayVwVfG, Verwaltungsvorschriften)	
Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda	<a href="http://lga.de/lga/de/ib/ib_medizintechnik.shtml">http://lga.de/lga/de/ib/ib_medizintechnik.shtml</a>	
Tipo de medida	Régimen	
Modificación de una medida de ayuda existente	Modificación N 482/00 Modificación N 456/03	
Duración	1.1.2009-31.12.2013	
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Fabricación de otra maquinaria para usos específicos n.c.o.p., Fabricación de instrumentos y suministros médicos y odontológicos, Investigación y desarrollo, Actividades sanitarias	
Tipo de beneficiario	PYME Gran empresa	
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	4,00 EUR (en millones)	
Para garantías	—	
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvenciones	
Referencia a la decisión de la Comisión	—	
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	CCI 2007 DE 16 2 PO 001 Operationelles Programm des EFRE im Ziel „Regionale Wettbewerbsfähigkeit und Beschäftigung“ Bayern 2007—2013 (hier Prioritätsachse 1: Innovation und wissensbasierte Wirtschaft; Maßnahmegruppe „Förderung von Clustern und Netzwerken“). Einsatz von bis zu 2 Mio. EUR EFRE-Mitteln im Rahmen des Medizintechnik-Programms. — 2,00 EUR (in Mio.)	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en %
Investigación fundamental [art. 31, apdo. 2, letra a)]	100 %	—
Investigación industrial [art. 31, apdo. 2, letra b)]	50 %	20 %
Desarrollo experimental [art. 31, apdo. 2, letra c)]	25 %	20 %
Ayudas a estudios de viabilidad técnica (art. 32)	75 %	—

Número de referencia de ayuda estatal	X 111/09	
Estado miembro	Alemania	
Número de referencia del Estado miembro	—	
Nombre de la región (NUTS)	Bayern Zonas mixtas	
Autoridad que concede las ayudas	LfA Förderbank Bayern Königinstraße 17 80539 München DEUTSCHLAND <a href="http://www.lfa.de">http://www.lfa.de</a>	
Denominación de la medida de ayuda	Bayerisches Kreditprogramm für die Förderung des Mittelstandes (Bayerisches Mittelstandskreditprogramm)	
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	Richtlinie zur Durchführung des Bayerischen Kreditprogramms für die Förderung des Mittelstandes (Bayerisches Mittelstandskreditprogramm — MKP) vom 9. Dezember 2008 (AllMBl S. 835); BayHO Allgemeine Verwaltungsvorschriften für die Gewährung von Zuwendungen an die gewerbliche Wirtschaft	
Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda	<a href="http://www.stmwivt.bayern.de/pdf/foerderprogramme/Mittelstandskreditprogramm.pdf">http://www.stmwivt.bayern.de/pdf/foerderprogramme/Mittelstandskreditprogramm.pdf</a>	
Tipo de medida	Régimen	
Modificación de una medida de ayuda existente	Modificación N 351/00	
Duración	1.1.2009-31.12.2013	
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Todos los sectores económicos elegibles para recibir la ayuda	
Tipo de beneficiario	PYME	
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	30,00 EUR (en millones)	
Para garantías	—	
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Bonificación de intereses	
Referencia a la decisión de la Comisión	—	
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	—	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en %
Ayudas a la inversión y al empleo en favor de las PYME (art. 15)	20 %	—

Número de referencia de ayuda estatal	X 112/09	
Estado miembro	Alemania	
Número de referencia del Estado miembro	—	
Nombre de la región (NUTS)	Brandenburg Artículo 8, apartado 3, letra a)	
Autoridad que concede las ayudas	Investitionsbank des Landes Brandenburg (ILB) Steinstr. 104—106 14480 Potsdam DEUTSCHLAND <a href="http://www.ilb.de">http://www.ilb.de</a>	
Denominación de la medida de ayuda	Brandenburg-Kredit für den Mittelstand	
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	Gesetz über die Investitionsbank des Landes Brandenburg in der Fassung der Bekanntmachung vom 23. Juli 1996 (GVBl. I/36, Nr. 19, S. 258) geändert durch Gesetz vom 20. April 2004 (GVBl. I/04, Nr. 07, S. 156)	
Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda	<a href="http://www.ilb.de/rd/programme/173.php">http://www.ilb.de/rd/programme/173.php</a>	
Tipo de medida	Régimen	
Modificación de una medida de ayuda existente	—	
Duración	1.1.2009-31.12.2013	
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Todos los sectores económicos elegibles para recibir la ayuda	
Tipo de beneficiario	PYME	
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	1,00 EUR (en millones)	
Para garantías	—	
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Bonificación de intereses	
Referencia a la decisión de la Comisión	—	
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	—	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en %
Ayudas a la inversión y al empleo en favor de las PYME (art. 15)	20 %	—